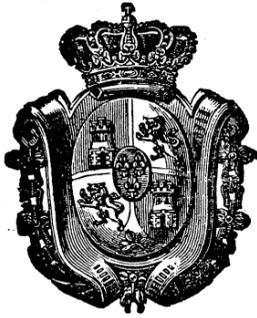


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Seccion de instruccion pública.—Negociado núm. 2.

Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de las exposiciones elevadas á este ministerio por los arquitectos de Valencia, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Leon y Granada, en solicitud de que se haga una aclaracion sobre el decreto de 10 de Octubre del año último, relativa á las obras públicas de caminos, canales y puertos; y enterada S. M. de todo, se ha dignado resolver lo siguiente:

Artículo 1º Las obras públicas designadas en el artículo 1º de la instruccion de 10 de Octubre de 1845 son las que por los reglamentos orgánicos de la direccion general y del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos forman este ramo de la administracion.

Art. 2º Corresponde á los profesores de arquitectura proyectar y dirigir las obras de nueva planta de toda clase de edificios, tanto públicos como particulares; las de fontanería; la medida, tasacion y reparacion, así interior como exterior de las mismas obras, y las vistas y reconocimientos que en ellas se ejecuten, ya sean por mandato judicial, ya gubernativo ó ya por convenio de las partes.

Art. 3º De igual modo podrán los arquitectos proyectar y dirigir los caminos, puentes, canales y demas obras de servicio particular y utilidad privada, sujetándose en su ejecucion á las disposiciones generales que rigen respecto á las expresadas obras.

Art. 4º Quedan sin ningun efecto desde esta fecha las Reales órdenes de 7 y 25 de Noviembre de 1843, por las cuales se encomendaba á los ingenieros de caminos la direccion de las obras de los presidios correccionales.

Art. 5º La Real academia de San Fernando cuidará de que se observe puntualmente en lo sucesivo lo dispuesto en la Real orden de 16 de Febrero de 1844, por la cual se declaró que no son de su competencia ni de la de los arquitectos las obras públicas de caminos, canales, puertos y demas análogas, cuidando tambien por su parte la direccion general de que los ingenieros de caminos se limiten á las construcciones que se hallan puestas á su cargo por la instruccion y reglamentos citados en el artículo 1º de esta aclaracion.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1846.—Pidal.—Sr. presidente de la Real academia de San Fernando.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Habiéndose recibido el 1º del actual el correo de la isla de Cuba, se ha suspendido hasta el día 5 del corriente la salida de esta corte de la correspondencia que para Ultramar debia marchar el 2, á fin de que puedan contestarse las comunicaciones que ha traído aquel.

CONTADURIA GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

La direccion general de la Caja nacional de Amortizacion ha dispuesto queden nulos y fuera de circulacion los cuatro títulos al portador del 4 por 100 y uno del 5 por 100 antiguos de los llamados á renovar, cuyos números y cantidades se expresan á continuacion.

Del 4 por 100.

Uno núm. 64,615 de	2,000 rs.
Otro núm. 64,614 de	2,000
Otro núm. 64,615 de	2,000
Otro núm. 5,495 de	10,000

Del 5 por 100.

Otro núm. 62,578 de 40,000

Lo que se avisa al público para que si alguna persona tuviese que hacer reclamacion sobre lo dispuesto, lo verifique precisamente en el término de dos meses, á contar desde la publicacion de este anuncio, pasados los cuales no será admitida.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

REPUBLICA DE VENEZUELA.

Caracas 5 de Setiembre.

Movimiento del ejército.—Publicamos á continuacion un decreto dado por el poder ejecutivo organizando la fuerza permanente, y otro haciendo los altos nombramientos para el ejército. Con estos actos, y con las operaciones que hemos descrito al hablar de los facciosos, puede venir en cuenta de que se piensa en garantizar la paz y tranquilidad públicas y prevenir cuanto posible sea el contagio de los malos principios.

El batallon de linea, al mando del coronel Marturell, ha marchado esta mañana con direccion á los valles de Aragua. Ignoramos el motivo de esta operacion; pero presumimos que sea con el objeto de conservar el orden en aquellos puntos, donde una pueblada grande se ha reunido y está reuniendo bajo el pretexto de concurrir á la entrevista del Sr. Guzman con el general Paez, que acaso no se verificará, porque el carácter amenazador que aparentemente ha tomado el asunto puede retraer al general en jefe del ejército de operaciones de admitir á su presencia una multitud de hombres heterogéneos y armados, en lugar de un individuo con cuatro ó seis amigos suyos que lo acompañasen.

Carlos Soublette, general de division presidente de la República.

Con arreglo al art. 19 del decreto de hoy que organiza el ejército permanente, y oído el voto consultivo del consejo de gobierno, decreto:

Art. 1º El poder ejecutivo nombra al general en jefe José Antonio Paez general en jefe del ejército permanente de Venezuela. Asimismo nombra al general de division José Tadeo Monagas, segundo jefe del ejército; al general de brigada Judas Tadeo Piñango, jefe del estado mayor; al coronel José de la Cruz Paredes, ayudante general del estado mayor.

Art. 2º El secretario de Estado y del Despacho de la Guerra queda encargado de comunicar estos nombramientos y de circular el presente decreto á los gobernadores, comandantes de armas y demas autoridades y funcionarios á quienes correspondan.

Dado en Caracas á 1º de Setiembre de 1846, 17 y 36.—(Firmado).—Carlos Soublette.—Por S. E., (firmado) Francisco Avendaño.

Sigue otro decreto organizando la fuerza permanente del ejército.

Idem 12.

Debemos á nuestros lectores de toda la República una circunstanciada narracion de los sucesos que han turbado el orden en la provincia de Caracas, porque de intento, y siempre con la esperanza de que no se llegara á escándalos mayores, habiamos guardado silencio todo lo posible; pero hoy que ya corre la sangre en abundancia, hoy que ya el guzmancismo se ha quitado la máscara, como nosotros tantas veces hemos predicho, hoy que ya el Gobierno ha tomado una actitud imponente, y empezado á escarmentar con severidad á los malvados, ya no es posible callar por mas tiempo sobre unos hechos, que si en efecto nos desacreditan en el exterior y paralizan en el interior toda accion industrial, todo progreso, no por eso dejan de ser una triste verdad.

Las ideas guzmancistas hicieron cometer á dos jóvenes descarriados el atentado del 17 de Diciembre del año pasado para forzar la cárcel de Calabozo, comprometiendo en el hecho á mas de 40 hombres, entre ellos algunos grandes criminales; pagaron aquellos su culpa con la vida, y los demas se diseminaron por el canton, y empezaron á formar partidas que han robado muchos caballos y mucho ganado, y que á favor de su conocimiento del terreno y del terror que inspiraban, lograron hacer ineficaz la persecucion que se les ha hecho por orden del gobierno de la provincia con aprobacion del poder ejecutivo. Acercóse la época de las elecciones, y las partidas anunciaron su accion en ellas con los robos del Sombrero. Sabido es el carácter que han toma-

do despues las publicaciones de la prensa guzmancista, como tambien que no hay caserío ni cabaña, por apartada que se encuentre, adonde no se hayan hecho llegar premeditadamente esos papeles incendiarios. Esparcióse la voz de que bajo la presidencia del audaz aspirante se repartirian los bienes y las tierras de los ricos entre los pobres, se libertarian los esclavos, se repartiria el dinero del Banco, y se acabarían los derechos nacionales y municipales, y con tales ofertas, y la infinidad de calumnias y mentiras que se publicaban contra el Gobierno y contra todos los hombres de orden, se logró exaltar las pasiones de la multitud y lanzar á muchos en abierta rebelion, uniéndose á las partidas de facinerosos; de manera que en la provincia de Caracas solamente son ya cinco por lo menos dichas partidas, y alguna, segun se dice, compuesta de mas 150 hombres, aunque las otras solo de seis, 10 y 20 y aun 50, nombrándose como gefes á Pedro Aquino, á Evangelista Cabeza, Rosalío Herrera, un tal Matute, José Urbano, y últimamente un fulano José Rangel.

No habiendo bastado la persecucion que bajo las órdenes del jefe político de Calabozo hacia en ese canton el comandante Fernando Dominguez, llamó el gobernador al coronel Francisco Guerrero, antiguo jefe de la guerra de independencia, y bien conocido por su valor, su lealtad y su cuantiosa fortuna, y mas que todo por su decidido amor al orden.

Voló este jefe á Calabozo, y en pocos dias ha organizado una buena columna de caballería, y con otra de infantería de Orituco empezó á obrar el 18 del pasado, y el 22 ya habia sorprendido una de las guardias de Pedro Aquino, donde llaman Simborino, punto situado en la confluencia de los rios Orituco y Memo, hácia los confines meridionales del canton Orituco.

Allí aprehendió unos 20, entre criminales antiguos y recientes comprometidos con Aquino, escapándose este con ocho de los suyos; y sabiendo que las otras partidas obraban en los cantones de San Sebastian y Cura, ocurrió hácia esos lugares. Respecto de esa marcha, solo sabemos hasta hoy que, situado el coronel Guerrero en Ortiz el 1º del corriente, se preparaba á caer del 3 al 4 sobre la partida que mandaban Rosalío Herrera y Cabeza, que se hallaba situada en el paso Real de Mapire; camino de Ortiz á San Francisco de Tiznados.

Parece que era llegada la época de que dichas partidas tomasen la ofensiva; pues que el día 2 del corriente á las siete de la noche cayeron de improviso mas de cien hombres mandados por Rangel, y á lo que parece tambien Evangelista Cabeza sobre el pueblo de Güigüe, situado á las orillas meridionales del lago de Valencia, y lo saquearon, habiendo traspasado la cordillera que separa este lago de las cabecezas de los rios Chirgua y Tiznados, desembocando por Pacaragua.

Antes de llegar á Güigüe asesinaron al mayordomo del señor Fabian Avila. De Güigüe se dirigió la faccion á Yuma, hacienda de nuestro buen amigo el deudado defensor de los derechos del pueblo en el Constituyente, el doctor Angel Quintero, cuyo mayordomo mataron, cuya familia insultaron atrocemente de palabra, y cuyo hijo primogénito no degollaron por las súplicas lastimosas de la desolada madre: al anciano Domingo Hernandez dieron dos machetazos en la cabeza.

Salió de Yuma la faccion despues de robar lo que se le antojó, y al amanecer del 3 llegó á la hacienda del señor Eustaquio Barreto. Escapó este milagrosamente, aunque herido, merced á su valor y á la fidelidad de un criado; fue asesinado su mayordomo, que era juez de paz de Magdaleno; y cayendo aquellos caribes cual otra horda del sanguinario Boves, se apoderaron de los grandes intereses que tenia el señor Barreto, rompieron y destrozaron todo, quemando todos sus papeles y libros de cuentas, y tirando é inutilizando cuanto no se pudieron llevar, dirigiéndose en seguida á Magdaleno para marchar en la tarde del 3 sobre la villa, despues de engrosada la faccion con muchos libres y esclavos.

Nunca ha sido tan sabio y felizmente previsor el presidente de la República como en la disposicion que ha salvado á esa villa de los desastres que la faccion debia acarrearle, si no se hubiese encontrado allí, llegado un día antes, el general Judas Tadeo Piñango.

El sábado 29 de Agosto llegó el general Piñango á esta capital, y conociendo el presidente que los facciosos deberian procurar dar un golpe de mano en un punto importante como la villa de Cura, que se encontraba indefensa, hizo salir el domingo 30 á las cinco de la tarde á dicho general con órdenes de tomar en San Pedro la compañía de milicia que mandaba allí el capitán Benito Esteller y volar á defender á Cura. Así lo hizo el general Piñango, y llegó á la villa el día 2. El 3 por la noche supo el ataque de Magdaleno, y la probable invasion que habian de hacer á aquella plaza.

Apenas tuvo tiempo para dar parte al Gobierno, al general en jefe, á los gefes políticos vecinos, y para llamar al capitán Racamonde, que se encontraba cerca de San Juan, tomó posiciones en cuatro casas de la plaza, estableció un sistema de señales para entenderse dichas casas con el medio del ataque, y envió un piquete compuesto de 22 infantes y ocho caballos al mando del capitán Carías á reconocer el camino por donde debian invadir el punto los facciosos. El piquete tropezó de manos á boca en la primera noche con los facciosos en el punto del Roble en núme-

ro como de mas de 200, y fue atacado y disuelto, volviendo á la plaza como á las once de la noche apenas los pocos de caballería que iban en el menos el capitán, que recaló á la Villa el 5 por la tarde lleno de heridas, habiéndose visto su caballo en poder de los facciosos: tres de los leales del piquete murieron en el choque. Como á la una de la madrugada del 4 entraron los facciosos en marcha ordenada á la villa de Cura y atacaron al general Piñango en sus posiciones por tres puntos á las voces de viva la libertad, viva Guzman, somos ciudadanos liberales, verdaderos liberales guzmancistas: por tres veces apuraron sus esfuerzos los liberales guzmancistas y otras tantas fueron rechazados, perdiendo cuatro hombres muertos, dejando tres gravemente heridos, dos caballos y un macho ensillados, y retrocediendo, segun se dice, en gran desorden por el mismo punto por donde habian llegado: al reconocer el campo el día 4 se encontraron bastantes rastros de sangre de los heridos que habian.

El general Paez supo el 3 el ataque de Güigüe y de Magdalena, y despues de asegurar el parque se puso en marcha hacia el último punto el 4 á las doce del día con 200 hombres de todas armas. Hasta el momento en que esto escribimos no se ha tenido noticia directa de lo que haya hecho S. E.; pero se refiere por cartas llegadas el 7 y el 8 de la Victoria y Cura, que allí se decía que el general habia tenido la fortuna de encontrar á los facciosos en su retirada de la villa, que los atacó, les mató siete y cogió á un tal Cabeza, que se cree no es el mismo Evangelista, jefe de una partida, sino un hermano de este, y 16 prisioneros mas.

El drama sangriento y desastroso que acabamos de describir ha coincidido con la llegada á la Victoria del Sr. Antonio L. Guzman, en marcha, segun decía, á hablar con el general Paez, á quien habia hecho entender que deseaba verle con fines patrióticos. Anunciada de este modo una visita de Guzman al general Paez, no era posible que este se desdichase de recibirle, y nosotros confesamos que aplaudimos la conducta del general en esta parte, y que deseabamos sinceramente que llegase á verificarse la visita, sin que nos hubiese podido ocurrir que se habria de dar á la tal visita el carácter con que se anunció el día 1º del corriente. ¿Qué necesidad habia de hacer concurrir á la Victoria centenares de hombres, la mayor parte armados, de todos los cantones circunvecinos? ¿Puede haber una asonada mas caracterizada? El 2 por la tarde llegó Guzman á la Victoria, y el 2 á las siete de la noche a-altó Rangel con su gente á Güigüe: el 3 fue el día de mayor afluencia á la Victoria, y el 3 por la mañana fue el ataque á Magdalena, y por la noche á la Villa. ¿Qué habria sucedido si ese punto no hubiese sido defendido tan inesperadamente para los facciosos por un jefe como el general Piñango? Nos horrorizamos al concebirlo; pero es preciso confesar que el plan, si lo habia, estaba sabiamente combinado: hoy, que ya está frustrado, no nos atrevemos nosotros mismos á desarrollarlo. La República se ha salvado como en Payara por una disposicion providencial: la marcha tan oportuna del general Piñango y su conducta tan acertada.

Facultades extraordinarias.

El consejo de gobierno en su sesion del 5, considerando el estado de conmocion armada que amenaza á la república, ha concedido al poder ejecutivo todas las facultades extraordinarias de que habla el artículo 118 de la Constitucion, á fin de que pueda llamar al servicio á la Milicia nacional, aumentar el ejército hasta 10,000 hombres, contratar un empréstito, si fuere indispensable, y usar de las demas facultades de dicho artículo 118, que dice así:

Art. 118. En los casos de conmocion interior á mano armada que amenace la seguridad de la república, ó de invasion exterior repentina, el Presidente del Estado ocurrirá al Congreso, si está reunido, para que le autorice, ó en caso contrario al consejo de gobierno, para que, considerando la exigencia segun el informe del ejecutivo, le acuerde las facultades siguientes:

Primera. Para llamar al servicio aquella parte de la Milicia nacional que el Congreso ó el consejo de gobierno considere necesaria.

Segunda. Para exigir anticipadamente las contribuciones que uno ú otro cuerpo juzgue adecuadas, ó para negociar por via de empréstito las sumas suficientes, siempre que no puedan cubrirse los gastos con las rentas ordinarias.

Tercera. Para que siendo informado de que se trama contra la tranquilidad ó seguridad interior ó exterior del Estado pueda expedir órdenes por escrito de comparecencia ó arresto contra los indicados de este crimen, interrogarlos ó hacerlos interrogar, debiendo poner los arrestados, dentro de tres dias, á disposicion del juez competente, á quien pasará el sumario infor-

mativo que dió lugar al arresto, siendo esta última autorizacion temporal.

Cuarta. Para conceder amnistias ó indultos generales ó particulares. (*Liberal de Caracas.*)

PRUSIA.

Berlin 20 de Noviembre.

Nos perdemos en conjeturas sobre el interes que puede haber tenido la Prusia en firmar el acta de Cracovia; porque en cuanto á la posesion de Hotzenplotz, de que nos habla la *Gaceta de Augsburg*, esta noticia solo ha excitado aqui una hilaridad general. Todo el mundo se pregunta dónde está situado ese famoso condado de Hotzenplotz, y qué han hecho de bueno los habitantes de esta comarca para convertirse en prusianos despues de haber sido austriacos.

Desde el descubrimiento de los habitantes de la luna, de Herschell, ninguna noticia ha divertido tanto á la ciudad de Berlin como la de la incorporacion de Hotzenplotz á la Prusia.

De todas maneras todo el mundo está conforme en creer que nuestro Gobierno, al firmar esta acta, habrá estado seguro de que no turbará la paz de la Europa. Se habla de un tratado ofensivo y defensivo entre las tres Potencias del Norte, tratado que, segun se asegura, ha sido firmado con este motivo. Mas todos se preguntan contra quién podrá dirigirse. La Francia seguramente no se lanzará á la guerra para salvar los tratados de Viena, y la Inglaterra no podrá nunca hacerla sin la Alemania, á menos que no se trate de una guerra marítima entre la Francia y la Inglaterra.

Lo que mas nos preocupa en esta cuestion es saber la actitud que va á tomar Cracovia frente á frente del Zollverein. Conviene decir que esta ciudad ha sido hasta el día el único depósito libre para el comercio oriental del Zollverein. Estas ventajas van á desaparecer con la incorporacion de esta ciudad al Austria, á menos que no se la declare ciudad libre para el comercio, á ejemplo de Brody, donde las mercancías de tránsito estan exentas de la aduana austriaca.

Esta es la cuestion mas importante para el Zollverein. Nadie espera que la Prusia haya sacrificado hasta sus intereses comerciales por complacer á la Rusia y al Austria, y por eso en el caso contrario la pregunta general es siempre cuál puea ha sido el interes de la Prusia al firmar la incorporacion de Cracovia al Austria? (*Presse.*)

ESTADOS PONTIFICIOS.

Bolonia 18 de Noviembre.

Estan ya organizadas las patrullas cívicas: son en número de 100, compuestas cada una de 18 individuos. Há ocho dias que estan haciendo el servicio.

Segun cartas de Roma el Papa, con motivo del *possesto*, ha disminuido considerablemente la pena de los condenados políticos que aun permanecen en las cárceles bajo pretexto de que, habiendo hecho resistencia á mano armada á la fuerza pública, debian ser considerados como culpables de delitos comunes. Las condenas á galeras perpetuas han quedado reducidas á tres años; las de 20 á un año, las de 15 á seis meses, y así sucesivamente. Los tribunales se ocuparon á esta medida; pero Pio IX dijo: «Yo lo mando,» y la reduccion se ha llevado á efecto.

Mr. Mulaguti, químico distinguido, y uno de los emigrados políticos de 1831, últimamente indultado, ha salido para Roma, desde donde regresará á Francia á desempeñar una cátedra de química en la universidad de Rennes. (*Debats.*)

FRANCIA.

Paris 26 de Noviembre.

Los periódicos ingleses de ayer miércoles han llegado hoy por extraordinario. Continúa la polémica empeñada sobre el asunto de Cracovia.

A propósito dice el *Standard*:

Puede asegurarse con confianza que ni la Prusia ni el Austria, atendida la buena fe y la prudencia de estos dos Gobiernos, defenderán obstinadamente con las armas ni con me-

dios diplomáticos un acto inicuo, en el cual han tenido parte contra su voluntad. Es asimismo cierto que todas las naciones libres de la Alemania se unirán cordialmente con ellas para resistir á la atrevida tentativa de la Rusia para hacer que predomine su influencia en Europa.

El Rey de los franceses se ha declarado generosamente el campeón de la libertad y de la fe de los tratados; toca ahora á la Gran Bretaña hacer oír su voz en esta causa sagrada, y es seguro que la independencia de Cracovia será restablecida sin disparar un fusil. Cracovia es una porcion insignificante; pero frecuentemente se ve que los mas importantes intereses se deciden por la mas ligera eventualidad. La determinacion tomada con Cracovia será la que decida la cuestion de saber si los arreglos de 1815, arreglos en cuya virtud el Austria posee tan hermosas provincias en Italia, y la Prusia una gran parte de la Alemania, deben continuar en su fuerza y vigor. En ningún caso la Europa debe retroceder ante la Rusia. La Gran Bretaña no debe ceder el puesto de honor á la Francia, debe ocupar su lugar al lado de esta nacion valerosa. «La Inglaterra y la Francia estan unidas en defensa de la causa de la justicia y de la humanidad.» Estas palabras profetizan el triunfo, aunque el mundo entero se pronunciasse contra los dos pueblos. Semejante alianza es como la espada del gigante: «no tiene igual.» (*Debats.*)

Dice el *Morning-Herald*:

Los periódicos de Paris estan acordados en cuanto á que el acto que acaban de cometer las tres potencias es la primera infraccion efectiva del tratado de Viena, porque es la primera violacion de este pacto por una fraccion de las partes contratantes. La separacion de la Bélgica y de la Holanda, dicen las mismas potencias, ha sido sancionada por todas las partes, y aun el mismo Rey de Holanda la ha aceptado eventualmente. Una vez violado en una de sus disposiciones, el tratado de Viena pierde toda su fuerza obligatoria. Porque en este caso, dicen los mencionados periódicos, ¿no ha de reproducir la Francia sus reclamaciones sobre la orilla izquierda del Rin? ¿Con qué seguridad cuenta Francfort, que ha sido constituido en ciudad libre? ¿Por qué la Prusia ha de conservar una porcion de territorio de la Sajonia? En fin, ¿qué delito ha cometido Cracovia?

La insurreccion empezó en la Galitzia, y Cracovia fue invadida por los insurgentes; siguió despues la matanza de la nobleza polaca por los campesinos, instigados, dirigidos, pagados y recompensados por las autoridades austriacas. Añádase á esto el recuerdo del desmembramiento de la Polonia; los crímenes cometidos por las potencias, y la protesta solemne que cada año hace la Cámara de Diputados. Todo esto reunido produce la mas profunda impresion en el espíritu de los franceses. (*Id.*)

Se lee en un periódico de Ginebra que el Austria ha reclamado del Gobierno papal el importe de una deuda contraída cuando la guerra de Nápoles, y amenaza con la ocupacion de Ferrara y de Ancona si no satisface la deuda en un breve plazo.

El mismo periódico añade que se está formando una sociedad secreta en los Estados romanos, bajo la influencia del Austria, para oponerse á las medidas del Gobierno de Pio IX. (*Id.*)

El Gobierno austriaco, alarmado por la crisis que paraliza en este momento las operaciones en la bolsa de Viena, ha puesto á disposicion del Ministro de Hacienda una suma de 10 millones de florines para acudir en auxilio de la plaza. Estos 10 millones formarán una caja de crédito particular, que agregará á su valor real el de las acciones de los caminos de hierro austriacos: esta caja hará operaciones sobre estos valores como los accionistas actuales. La direccion de estas operaciones se ha encomendado al baron de Rubek.

NOTICIAS NACIONALES.

Sitjes 22 de Noviembre.

Hoy á las tres de la tarde, previo el competente permiso de la autoridad, se han reunido en la Casa-teatro algunos interesados en la ereccion de una fábrica de tejidos é hilados de algo-

FOLLETON.

UN EPISODIO DE LA VIDA DE WEBER.

(Continuacion.)

Al llegar aqui calló Hoffmann para mirar de reojo al joven que habia llevado consigo, quien con la barba apoyada en la mano, con la pupila dilatada y la frente llena de sudor seguia todos los gestos y todos los movimientos con una ansiedad nerviosa. Despues de haber dado tiempo á Devrient de encender su pipa y de llenar su vaso, repuso el consejero de justicia:

—Pero como la música hace parte de la contestura misma de la obra, las inteligencias miopes no lo conocen. Yo tenia á mi lado á un buen hombre con anteojos de oro, que desde el principio hasta el fin no dejó de agitarse á fuerza de asombros convulsivos.

—Hé aqui un motivo bien pelado, murmuraba despues de la primera copla de Kilian; despues, herido de una idea súbita, se puso á llevar el compás. Uno, dos, tres, cuatro; uno, dos, tres... ¿Qué significa esto? Aqui no hay simetría, y mi mano se queda en el aire. ¿Qué vamos á hacer si la rima no es justa?

Entonces le vi sacar su libro de memorias para consignar cuidadosamente la ingeniosa observacion. Un momento despues, en la explicacion de Gaspar y Mar no podia menos de manifestar su sentimiento porque la escena pasase en diálogo.

—Pero este Weber es un asno, exclamaba; no pone ni siquiera una nota cuando está indicado un hermoso duo.

—Sí, sin duda, honrado filisteo, decía yo para mí, un magnífico duo en *felicita*, con recitado, adagio y ritornelo, con cornetín á piston, para dar tiempo á los dos guarda-bosques de dar cuantas vueltas quieran por el teatro. ¡Que haya b.litres como

estos en el mundo! Te dejo adivinar el asombro del compadre durante la escena de *Wolfshehlucht*, cuando Gaspar, desde en medio de su círculo maldito, evoca á Samiel, y en tanto que prepara su cocina cabalística, se ingenia el incorregible galopin en engañar al diablo. Convendrás en que para un hombre, siempre ocupado en buscar duos y simetría, era original la situacion, y que aquel diálogo medio cantado, medio recitado habia de turbar una cabeza tan metódicamente organizada como la de mi vecino.

—¿Dónde estamos, gran Dios! murmuraba; trozos de recitado cosidos entre sí por trozos de sinfonía! No se sabe ni quién habla ni quién canta. ¡Ahora calla el actor y principia la orquesta! ¡qué confusion, qué melodrama!

Confieso que en aquel momento tenia causada mi paciencia. Volvine, y cogiendo del brazo á aquel diablo de hombre que tanto me habia hecho sufrir dos horas hacia, le dije:

—Llamais á esto orquesta y os engañais; es la voz de los elementos conjurados, es la cascada que llora, el viento que silva en los robles de la selva, la tierra que exhala el fuego por sus mil bocas volcánicas. El fúnebre buho bate sus alas al rededor de la caldera en que yerve el plomo. Silencio, caballero, ó temed que Gaspar, cuya obra mágica turbais, no os eche un asperges con su hisopo.

—¿Pero pensabas lo que hacias? exclamó Weber; ¡humillar á un crítico que tal vez escriba en tres periódicos! ¿No le conocias?

—Sí por cierto.

—Mañana tendremos noticias tuyas.

—No importa; en aquel momento habia pasado la caza, y como puedes figurarte abandoné al momento á aquel energúmeno para seguir la fantástica jauría. ¡Al galope, al través de los matorrales y de los fosos, de los lagos y de los torrentes! Chasquean los látigos despidiendo una luz de color de sangre, los perros alados con cabezas de dragon ladran en las cimas de los árboles, y la caza despidie fuego por todos sus pelos. La trompa infernal

seguia sonando despertando en sus agujeros de las paredes á las garduñas de la balconería del Sr. Samiel. ¡Qué sublime trompeteo, y qué hermoso desconcierto! ¿Quién será capaz de decir que despues de una noche tan horrible ha de amanecer un día tan tranquilo y tan radiante? En el acto tercero, en los primeros compases de la plegaria de Aguaña he creído ver un vapor sereno que sube del seno de las profundidades de la tierra removida. El arrullo que sale de los labios de la joven me parecia el himno de la naturaleza entreabriendo, al salir de un horrible calabozo, sus ojos azules inundados de sol y de rocío, porque tú haces que la naturaleza esté en todas partes y tu música, cualquiera que sea su expresion patética, respira siempre un verjel salvaje, un perfume terrenal que embriaga. Con razon puede aplicarse á ella el *semper viridis*, siempre verde, siempre selvática, siempre impregnada de hinojo y del suave olor de las montañas. Así cuando la oigo dilátanse mis narices y aspiro con todos mis pulmones aquel aire melodioso y sano como un soplo de la floresta.

He leído en un viejo cronicon que un margrave de Turingia, llamado Asprian, fue tan apasionado á la caza que acabó por volverse loco. Dejando á su hijo que gobernase el reino, hé aqui á mi Freyschütz que se pone á correr por los bosques dia y noche, á trepar á los árboles; y en una palabra, á vivir con la vida inquieta y nóma de un gamo. Parece que entonces escaseaban mucho en Turingia los gallos silvestres. Sin embargo, una noche sucedió que Asprian descubrió uno, el primero tal vez que se habia presentado. Al verle el viejo conde dió un brinco en la rama, que se rompió con la sencillez. Con todo, el pájaro no se espantó; y ¡cosa extraña! en vez de volar como otros hubieran hecho, se aproximó á Asprian como atraído por una influencia magnética. Así pasaron la noche los dos compañeros mirándose uno á otro, tanto que anhelante y subyugado el pobre pájaro espiró al amanecer. Aqui principió el prodigio. Muerto el pájaro pasó su alma á la del conde, y desde aquel dia perdió Asprian el uso de la palabra. De hombre y de margrave que

don que, al paso que produzca un lucro regular á los señores accionistas, responda á las necesidades de este pueblo.

Este proyecto, resultado ya de la conclusion del ramal de Cañellas, honra sobremanera á sus autores, y no podrá menos de merecer la aprobacion de cuantos se interesen en el fomento de esta poblacion y alivio de la clase proletaria.

Gerona 26 de Noviembre.

Estamos autorizados para copiar en nuestro periódico una parte del acuerdo celebrado por el Excmo. ayuntamiento de esta capital el día 25 del corriente, y es como sigue:

Excmo. Sr.: Como la mas cabal y evidente prueba del ardiente amor que le tiene y profesa esta capital, pisa este ayuntamiento en el libro de sus actas, en virtud del cual ha resuelto por unanimidad adoptarle por otro de los hijos de ella é inscribirle en el número de sus vecinos. Espera este cabildo que V. E. acogerá favorablemente esta decision sugerida del mas puro y cordial afecto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Gerona 23 de Noviembre de 1846.—El primer teniente alcalde, accidental presidente, Narciso Grau.—P. A. D. E. A.—Alejandro Font, secretario.—Excelentísimo Sr. marques de Gerona, vizconde de Castro y Orozco.

Acuerdo.

Siendo admiradora esta heroica capital de las relevantes prendas de imparcialidad, rectitud y tolerancia que ha manifestado en el Congreso nacional su distinguido Presidente el Excmo. señor D. Francisco de Paula Castro y Orozco, marques de Gerona, vizconde de Castro y Orozco, así por estas brillantes cualidades, como por tenerle asociado y unido á sí misma por el título de marqués de su nombre, con que ha sido justamente agraciado por S. M., ha resuelto por unanime acuerdo el excelentísimo ayuntamiento adoptarle por otro de los hijos de ella é inscribirle en el número de sus vecinos. Al consignar este cabildo el acta de su resolucion, rebosa de indecible júbilo y placer por creer que puede contar entre sus conciudadanos al ilustre sobrino del invicto y bizarro general D. Mariano Alvarez de Castro, incomparable caudillo de su gloriosa defensa, al que, ocupando por sus eminentes servicios y acreditado talento un lugar distinguido en la sociedad, engrandece con su título y merecimientos los timbres de que blasona la capital de esta provincia.

En consecuencia ha dispuesto el cuerpo municipal que de oficio se comunique á V. E. este acuerdo, esperando se dignará acogerle como la mas cabal y evidente prueba del acendrado amor que le tiene y profesa. (El Postillon.)

Comandancia general de la provincia de Gerona.—Ninguna noticia ha vuelto á tenerse de la gavilla rebelde desde la batalla que sufrió el 22; lo que hace creer que, acosada por la activa persecucion que ha sufrido, ó bien se ha dispersado para ocultarse en sus mas escondidas guaridas, ó bien que hayan podido conseguir, dispersos y favorecidos por la noche, pasar el Ter para traslmitar el Monseny. Se hacen las mas esquisitas pesquisas para descubrir su actual situacion, con el fin de perseguirla donde quiera que se halle ó pueda volver á presentarse.

Gerona 26 de Noviembre de 1846.—D. O. D. S. E.—El teniente coronel secretario, Pedro Rogado.

Cádiz 28 de Noviembre.

Correo de la Habana.—No sin razon manifestábamos ayer nuestros temores por la tardanza del Correo núm. 3. Ayer mismo entró en este puerto el bergantín *Descubierta*, de la matrícula de Barcelona, su capitán D. Andres Roig y Felín, por el cual hemos sabido la pérdida del Correo con toda su carga, si bien tenemos el placer de que se haya salvado la tripulacion, el único pasajero que conducia el buque y la correspondencia pública. Vamos á referir los pormenores de esta desgracia, segun han llegado á nuestra noticia por conducto fidedigno.

El 4 de Octubre salió de la Habana el referido Correo número 3, al mando de su capitán D. Vicente de Pablo. Al día siguiente el tiempo tomó un mal cariz, y siguió así hasta el 9, en que desembocó dicho buque el canal.

era se convirtió en gallo silvestre, saltando, cloqueando y cantando, segun todas las condiciones de su nuevo empleo. Al ver las transformaciones de que habla la fábula, me acuerdo de tí, Weber, y me figuro que tú eres el cándido Aspran, aquel pájaro fabuloso, que despues de haber vivido selváticamente mas de tres siglos, libre por fin del encanto fantástico, y devuelto á la humanidad, dejas traspirar desde entonces toda aquella poesia misteriosa y sombría de que estuviste impregnado en tu otra existencia.

Bien; ya tenemos á Callot, divagando, repuso Devrient, soltando una espesa nube de tabaco: hemos hablado mucho y hemos bebido mas. Yo, Weber, ignoro absolutamente de qué mundos nos llegas, y me cuida poco de que hayas sido anteriormente comensal de los gnomos, de los elfos ó de las salamandras. *Salamander soll gliihen*. La salamandra debe arrojarse á las llamas, ha dicho el viejo doctor, y yo añadiré «y el músico debe cantar.» Lo que está fuera de duda es que tú acabas de fundar la ópera alemana y de encontrar en las profundidades de tu arte aquel filon de romanticismo que la poesia habia descubierto mucho tiempo hace, registrando las minas de la historia. ¡Pobre escena alemana, adónde iba á parar desde la muerte de Mozart! No vivimos mas que de lo que quieren darnos Italia y Francia, y ha sido preciso el Tancredo de Rossini para recordarnos lo que es el entusiasmo. ¡Un brindis á Samiel, señores, al sombrío genio de las florestas, que nos ha valido esta aparicion encantada!

—¡A Weber, exclamó con aire de exaltacion radiante el jóven que habia llevado Hoffmann, al compositor inspirado, al gran maestro de la Alemania contemporánea! ¡Que el arte sagrado, á que su predestinacion le impele, le entregue su mayor suma de emociones, sus mas misteriosos tesoros! ¡Que viva hasta el fin dichoso, aplaudido, coronado, triunfante entre sus rivales, y que todas las satisfacciones, todas las voluptuosidades de la gloria descendan sobre su alma, fuente de paz adonde irán á buscar consuelo los que sufren!

El 10 arreció mas el tiempo, siendo el viento fuerte al ENE. y mar gruesa del mismo.

El 11 continuó el mal tiempo, hasta que el 12 era ya un huracan. Entonces se vió precisado el capitán á hacer botar al mar 10 pipas de agua para alijar la cubierta.

El buque, que ya hacia agua desde el principio del temporal, fue anegándose hasta el punto de no poder la tripulacion dejar las bombas de las manos. La noche se pasó en la mas cruel ansiedad. El viento arreciaba con furia. Un golpe de mar rompió la obra muerta de proa; otro hizo pedazos el timon y se lo llevó; el agua entraba por todas partes hasta hacer el buque 80 pulgadas por hora. En medio de aquel conlito, de que es difícil poder formarse idea, el capitán y los individuos de la tripulacion, que veian próxima una muerte segura, no descansaban un instante haciéndose superiores al cansancio y la fatiga: la mayor parte achicaban el agua con las bombas, mientras que los demas procuraban con la botavara hacer una espadilla de modo que pudiera gobernarse la embarcacion.

Pero todo hubiera sido inútil si la divina Providencia no se hubiese apiadado de aquellos navegantes en los momentos en que estaban próximos á perecer. El día 13 recalcó algo el tiempo, y á las doce de la mañana, cuando el capitán observaba, cosa que no le habia sido posible hacer durante tres dias, descubrió un buque á poca distancia. Al momento se izó bandera pidiéndole socorro, á lo cual contestó arbolando la bandera nacional. Este buque era el bergantín *Descubierta* que nombramos al principio: acercóse al *Correo* todo lo que permitia la mucha marejada, y pudo hacerse entender la crítica situacion en que se encontraban los que imploraban su auxilio.

El capitán del *Descubierta*, que habia salido de la Habana el mismo día que el *Correo*, prometió no desamparar á los naufragos, y hacer para salvarlos cuanto fuese posible, luego que calmase alguna cosa el temporal. El capitán y la tripulacion del *Correo* pasaron con mil trabajos toda aquella tarde y la noche siguiente, sin dejar de la mano las bombas, porque el agua iba siempre en aumento. Al amanecer estaba á su costado el referido buque; y como era indispensable y urgente tomar una determinacion, el D. Vicente Pablo, que en aquellos dias de amargura habia dado grandes pruebas de su serenidad y pericia, llamó á los individuos del buque para pedirles su parecer, y todos contestaron unánimemente que sus fuerzas estaban agotadas de cansancio, y con el desconsuelo de ver que en lugar de achicar el agua iba esta aumentándose por momentos, en cuya situacion no juzgaban posible tomar otro partido que salvar sus vidas, ya que no habia medios de salvar tambien el buque. A tan prudentes reflexiones hubo de ceder, no sin pesar, el capitán, con tanto mas motivo cuanto que la distancia de tierra era grande, pues se hallaban en la latitud N. 31° 7' y longitud O. 71° 48'. En su consecuencia botaron la lancha al mar, y con ella salvaron sus personas, los cajones de la correspondencia, parte de los equipajes y unos pocos viveres que estaban á mano. Una hora despues no se veian ni vestigios del *Correo* núm. 3. De la carga, que segun hemos oido decir consistia principalmente en tabaco de la Hacienda pública, nada pudo salvarse.

El capitán Roig recibió con urbanidad y atencion á los naufragos, y les ofreció traerlos á Cádiz juntamente con la correspondencia, como lo ha verificado. Su noble y generosa conducta, lo mismo que la de los demas individuos de la tripulacion del buque, es digna de los mayores elogios y de una recompensa proporcionada al mérito que han contraido arrancando de los brazos de una muerte terrible á los desconsolados navegantes que sin ese auxilio, milagrosamente ofrecido por la Providencia, no tendrían hoy el placer de abrazar á sus familias. Las buenas acciones merecen por lo menos el premio de la publicidad que damos con mucho gusto á la del capitán y tripulacion del bergantín *Descubierta*. (Comercio.)

Orihucla 28 de Noviembre.

Terminaron las magnificas fiestas que se han celebrado en esta ciudad con motivo de los enlaces de SS. MM. y AA. Ha habido funcion religiosa en los tres dias, carros triunfales, cueñas, toros, fuegos artificiales, bailes, abundantísimas limosnas y vistosimas iluminaciones. Entre estas se distinguian la de la casa de ayuntamiento, comisario de policia, y D. Andres Rebagliato. Nuestro gefe político ha dado realce á las fiestas teniendo corte el primer día, y asistiendo á todos los actos, sin exceptuar los bailes.

Se han visto entre la afluencia de gente forastera muchas personas notables, como los Sres. Ponzoa, Roca de Togores, gefe político de Murcia y otros varios.

¡Los que sufren! repitió Weber con una sonrisa llena de amarga ironía, y como si en la melancólica reaccion que se habia obrado en él algunos instantes hacia, no hubiera comprendido mas que las tres últimas palabras pronunciadas por su compañero: ¡los que sufren! ¿Y quién le consolará á él? Cuando haya sacrificado todo á su arte, su reposo, su salud, su bienestar; cuando muera, ¿quién se encargará de su familia? ¡Ah, nadie! Pero se dirá, las obras sobrevivirán al hombre.

Efectivamente al cabo de 50 ó 60 años se ocurrirá á algunas buenas gentes proclamaros un genio, y probar al mundo que vuestros contemporáneos hicieron la picardía mayor en dejaros morir de miseria y de desesperacion. Al punto se votará vuestra resurreccion, y todos sabemos cómo se practican estas apoteosis. Se forma una sociedad filarmónica, se encarga un banquete monstruo de 15 libras por cabeza, sin contar el vino; en este banquete se come y se bebe por vuestra mayor gloria que es una bendicion, siguiendo despues los discursos de costumbre. Despues, cuando enternecida la asamblea por las frecuentes libaciones principia á derramar lágrimas al oír la relacion de vuestro martirologio, se levanta un orador que, biudando por la vigésima vez á vuestra salud, acompaña una mocion para que se os erija un monumento. Al oír semejante discurso estan estreptosos aplausos, y acto continuo se organiza una comision, ordinariamente presidida por algún charlatan del pueblo, que asociando su oscuro nombre al del genio laureado logra ocupar el pedestal en tanto que se coloca la estátua. Bien pronto responde la voz de la publicidad desde todos los rincones de Europa, multiplicanse las suscripciones, llueven los ducados, y para colmo de honores postúmum el Miguel Angel del tiempo se ofrece á reproducir vuestro retrato sin permitir que se le indemnice. Así todo se reúne para glorificaros despues que hayais muerto. Entretanto llega el día solemne, y aparece la estátua, coronada de laurel y flores, entre los frenéticos aplausos de una multitud ebria de entusiasmo y de sol. Vuestro nombre corre en todas las bocas, y todas las bandas tocan vuestra música; aque-

Ha reinado el mejor orden sin tener que lamentar la mas mínima desgracia enemiga de una concurrencia que forma época en esta ciudad.

Barcelona 29 de Noviembre.

Barcelona va presentando cada día un cuadro mas encantador, sobre todo de noche, con tantas y tan lujosas tiendas que compiten en brillantez por los multiplicados mecheros de gas. La Rambla, la calle de Escudellers, Boqueria, Call, Fernando VII, Union, Asalto &c. &c., ofrecen un aspecto tan festivo y halagüeño que en las noches apacibles son muchísimas las familias que se complacen en recorrerlas en clase de paseo. Si á esta mejora se agrega la nueva fachada del teatro de Santa Cruz, que está levantándose, el suntuoso teatro del Liceo, que va á concluirse, y tantos otros edificios particulares que diariamente se presentan á cual mejor, adornados las dilatadas y anchurosas calles, últimamente abiertas, nadie negará que nuestra capital, antes de mucho, competirá en magnificencia y lujo con las ciudades de mas nombradía de Europa. (Comercio.)

Guadalajara 30 de Noviembre.

Hoy han principiado á ir gresar en caja los quintos, señalando para cada uno de los nueve partidos de que se compone la provincia un día para la entrega, cuya operacion tendrá que sufrir tres ó cuatro dias de suspension en razon á las elecciones de Diputados á Cortes, con el fin de no distraer á los electores y que puedan libremente pasar á emitir sus votos en las urnas.

MADRID 5 DE DICIEMBRE.

Gobierno político de la provincia de Madrid.—Por Real órden de 23 del actual se ha servido S. M. aprobar la division en secciones de los distritos electorales de esta capital en la forma siguiente:

DISTRITO DEL RIO.

Seccion 1ª.—Guardias de Corps.

Comprende los barrios de Bailen, Leganitos, Alamo, Principe Pio, Ananuel, Quiñones, Conde Duque, Postigo, Isabel II y afueras al Pardo.

La eleccion se verificará en el Conservatorio de María Cristina, plazuela de los Moztenses.

Seccion 2ª.—Palacio.

Comprende los barrios de Bordadores, Arenal, Independencia y Platerias.

La eleccion se verificará en el ex-monasterio de San Martín, salon del tribunal de Comercio.

DISTRITO DE MARAVILLAS.

Seccion 1ª.—Universidad.

Comprende los barrios de Daoiz, Dos de Mayo, Corredera, Rubio, Escorial, afueras á Fuencarral, Colon, Barco, Pizarro y Estrella.

La eleccion se verificará en San Antonio de los Portugueses, calle de la Puebla Vieja, salon del Refugio.

Seccion 2ª.—Correos.

Comprende los barrios de Puerta del Sol, Abada, Jacometrezo, Desengaño y Silva.

La eleccion se verificará en el claustro del Carmen Calzado, entrando por la calle de los Negros.

DISTRITO DEL BARQUILLO.

Seccion 1ª.—Aduana.

Comprende los barrios de Alcalá, Almirante, Bilbao, Caballero de Gracia, Libertad y Reina.

La eleccion se verificará en el salon del café de Cervantes, calle de Alcalá, núm. 59.

Seccion 2ª.—Hospicio.

Comprende los barrios de Fuencarral, Montera, Arco de Santa María, afueras á Chamartin, Belem, Beneficencia, Hernan Cortés y Regueros.

lla misma mañana vende vuestro editor una edicion de lujo de vuestras obras. ¡Qué admirable triunfo y que magnífica perspectiva, si muchas veces cuando se celebra toda aquella pompa fuese vuestro hijo, reducido á los últimos recursos de la miseria, á llevar al monte de piedad el reloj de la familia para poder subvenir á los gastos del entierro de su madre muerta en una boardilla de los arrabales!

—Carlos, exclamó Devrient, ¿eres tú quien hablas de este modo? No injurias á tu país; no existe en él tanta ingratitude.

—Tal vez, repuso Weber con acento tranquilo, tal vez habrá alguna exageracion en mi relato; pero sea lo que quiera, el fondo del cuadro es verdadero, y te aconsejo que le tengas por tal. Amemos nuestro arte mas que nada en el mundo; pero no seamos tan insensatos que nos sacrifiquemos por una multitud ignorante y celosa, incapaz de apreciar en su valor el genio y el mérito en tanto que le tienen delante de sí.

Desde que Hoffmann dejó de hablar, no perdió de vista á su vecino de la izquierda, quien, con la mirada fija y el oído atento, recogia con el mayor cuidado todas las palabras que salian de los labios de Weber. En el momento en que callaba su oráculo, enjugó el jóven una gruesa lágrima, y sacando de su bolsillo un objeto, cuya forma no podia distinguirse bajo sus crispados dedos, hizo ademán de acercarle á su vaso.

Hoffmann habia seguido con la vista el movimiento, de suerte que, al oír cierto choque imperceptible á los demas convidados, se volvió de repente, y cogiendo el brazo del taciturno:

—Alto, camarada, exclamó, ¿no veis que vuestro vaso está lleno hasta el borde? ¿Qué diablitos queréis echar en él todavía?

Cuando el jóven oyó estas palabras se ruborizó, y afectando chancearse hacia grandes esfuerzos por librar su brazo de las garras del consejero de justicia: ya iba á conseguirlo, cuando Hoffmann gritó:

—¡A mí, Samiel, hilf, Samiel!

(Se continuará.)

La eleccion se verificará en el salon de la escuela Pia de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, núm. 69.

DISTRITO DE VISTILLAS.

Seccion 1.^a—Villa.

Comprende los barrios de Segovia, Cordon, Cava, D. Pedro, Hamilladero y afueras á Alcorcon.

La eleccion se verificará en la capilla llamada del Obispo, plazuela de la Paja.

Seccion 2.^a—Matadero.

Comprende los barrios de Toledo, Cebada, Aguas, Calatrava, Solana, Rastro, Arganzuela, Peñon y Huerta del Bayo.

La eleccion se verificará en el colegio de doctrinos, Carrera de San Francisco, núm. 3.

DISTRITO DE LAVAPIES.

Seccion 1.^a—Inclusa.

Comprende los barrios del Tinte, Primavera, Valencia, Torrecilla del Leal, afueras á Carabanchel, Ave María, Olivares, Caravaca, Comadre y Relatores.

La eleccion se verificará en la casa núm. 19, cuarto bajo de la calle de Santa Isabel.

Seccion 2.^a—Colegiata.

Comprende los barrios del Progreso, Estudios, Cabestreros, Juanelo, Ministriles y Embajadores.

La eleccion se verificará en los claustros de la escuela pia de Lavapiés.

DISTRITO DEL PRADO.

Seccion 1.^a—Imprenta.

Comprende los barrios de Carretas, Constitucion, Concepcion, Angel y Cruz.

La eleccion se verificará en la audiencia territorial, sala de jurados.

Seccion 2.^a—Congreso.

Comprende los barrios de la Carrera, Príncipe, Lobo, Córtes, Cervantes, Huertas, Gobernador, Retiro, Atocha y afueras á Vallecas.

La eleccion se verificará en la casa de los Desamparados, calle de Atocha, núm. 117.

Lo que he dispuesto se inserte en el Diario de Avisos para conocimiento de los electores de esta capital.

Madrid 30 de Noviembre de 1846.—Simon de Roda.

LITERATURA TURCA.

III.

(Continuacion.)

Debe tambien su reputacion Wehbi á dos poemas didácticos y á una recapitulacion de otros varios, de la que tomamos el siguiente párrafo, mucho mas notable por la expresion y los pensamientos que el que hemos copiado de su relacion diplomática. En él se hace un panegírico de la palabra y de la inspiracion poética. Se admirará seguramente el lector de la sublimidad á que se eleva ahora el mismo poeta, que poco antes se habia hecho el cantor de la etiqueta palaciega.

•La fuerza de la poesia no pertenece á todos; es un don de Dios. La cabeza del poeta que se levanta radiante en medio de los hombres está marcada con el sello divino: en la senda por que camina el poeta solo él puede caminar: la gracia del cielo le sostiene y guía: es el sultan de la inteligencia; es la alteza y la magestad, y triunfa en el divan de la fama. La elocuencia le obedece como una esclava. Los poemas que cantan la gloria de los Sultanes y hacen brillar sus diademas no pertenecen mas que á él; es el lustre del imperio, é impide que se aje la belleza de los reinos.

Su *Lutfijé*, enciclopedia rimada, dedicada á su hijo Lutfallah, es mucho mas prosaica. Encuéntrase de todo en ella, moral, filosofía, geometría y jurisprudencia. El poeta concluye suplicando al lector le perdone la falta de cuidado con que está escrita su obra.

•Mi entendido amigo, dice, permíteme que te confiese que escribí este poema en siete dias solamente, y que á mas de eso me hallaba enfermo. No extrañes pues si mi pie no ha estado firme en el camino, pues debes saber que no puede haber mucha seguridad cuando se tiene calentura. He garabateado como pude este poema didáctico, que no me fue dado poner en orden, y de él quise hacer un libro que al par que alegrara el corazon, le suministrara buenos consejos, mescolanza extravagante sin embargo que te doy por lo que me ha costado.

Razon tiene el bueno de Wehbi en juzgarse de este modo, porque su obra se parece mucho á aquellos tratados de la edad media, escritos en estilo de almanaque, que hablaban difusamente y sin elegancia: *De omnibus rebus et quibusdam aliis*.

Bien superior por todos estilos á Wehbi es Galib-Dede, *sheikh de los derviches*. Nació en Constantinopla en 1757, y fue hijo de un guarda del monasterio Mewlewí cerca de la Puerta-Nueva. Desde sus primeros años se dejó ver en él un talento particular para la poesia, y á su inspiracion se debe el poema mas notable que produjeron las musas otomanas. Es esta una obra alegórica y mística que no deja de parecerse á las de los trovadores de la edad media, y lleva por título *La belleza y el amor*. Encuéntrase en ella el mismo simbolismo y metafísica que se echa de ver en las producciones de los poetas europeos posteriores á las cruzadas, y basta leer cualquiera de ellos para convencerse de su semejanza en las ideas y hasta en el colorido.

Aventurémonos en este dechado metafísico creado por Galib-Dede, laberinto que alumbran luces opacas, y cuyas vueltas y revueltas se encuentran llenas de perfumes aéreos, de flores místicas y de seres sobrenaturales. Sirve de prefacio á esta ficcion una especie de plegaria al primero de los poetas místicos Jelaseddin-Rumi, miembro tambien de la órden de los Mewlewís. La escena de este drama pasa en el pais de los *Hijos de la amistad*, raza singular en que está personificado el tipo místico de las pasiones, de los humanos afectos, de sus combates sin fin, de su grandeza y de su energía. Hé aqui los colores con que Galib pinta esta casta, á la que da por patria la Arabia abrasadora.

•Entre los *hijos de la amistad* se encuentra todo lo que es bueno, todo lo que es bello: ¡admirable raza! Su tez es negra, sus vestidos son los rayos del sol, su alimento las ondulantes llamas, su habitacion el desierto, sus compañeras las penas, innumerables como los granos de arena, sus tiendas las cavernas conegrecidas por el humo, su lenguaje los acentos que llegan al

alma y despiertan su ardimiento. Cada uno de ellos tiene un corazon magnánimo y un idioma terrible y fuerte como una espada sangrienta. Sus manjares no estan compuestos de antemano; por donde quiera que van, en pie, sentados ó andando, cae el fuego del cielo como la abundante lluvia; y lo que siembran crece con la misma rapidez que el dolor; lo que recogen es angustia para el corazon. A ellos les deben los mortales el ánimo y el poder; traen al mercado de la vida el valor, y se llevan la fortaleza del alma. En las fiestas que dan se emborrachan los convidados con un diluvio de males; sus jarras y sus vasos se parecen á las mazas que aplastan, y los enseres de sus festines á los instrumentos de la muerte. Son sus asambleas campos de batalla, donde no se oyen mas que gritos, ahullidos y lamentos; hacen de los mundos lo que quieren, y los tienen en sus manos como tienen las mugeres sus ruecas enrolladas de lana para hilar. Es su copero favorito el ángel de la muerte, y el Dios de la guerra prueba el vino que beben, vino compuesto de llamas; su alegría no es mas que el deseo roedor, la agonía que gime y el tormento interior y cruel.

Algo de poderoso y profundo se descubre al través del velo de las palabras orientales en esta pintura de la vitalidad de las pasiones, de su fecundidad, de su fuerza y de su alianza con todo lo que es grande, doloroso y terrible. En medio de esta raza nacen dos niños, la *Belleza* y el *Amor*; se les cantan las baladas de los antiguos poetas, y les envían juntos á la escuela. Dirige esta la *Locura*, y como los niños se aprovechan bien de sus lecciones, el *Amor* se enamora de la *Belleza*. Los amantes se comprenden y se dan citas de amor en cierta region de hadas, atravesada por un rio mágico, cuyo dueño es un noble y poderoso anciano, llamado *Logos*; es decir, la elocuencia, el discurso, la influencia eléctrica y la fuerza irresistible en la palabra. Interésase el viejo por los enamorados, embellece su union, los reconcilia en sus desavenencias y les dicta las cartas que se escriben. El *Amor* tiene por confidente de su pasion á los *Celos* ó á la *Amistad*; á la *Belleza* la sirve la *Virginidad*, que la aconsejó ser prudente y no exponerse á los peligros de una cita. Mas apasionado que nunca el amante, pide á los gefes de su raza, á los *Hijos de la Amistad*, autorizacion para casarse con la *Belleza*; pero estos le contestan que aun no ha hecho nada para ser digno de ella, y que debe abrirse un camino hácia su corazon al través de los sufrimientos, de las pruebas y de las aflicciones.

Héte aqui pues al caballero andante que se pone en camino acompañado de su fiel amigo el *Celo*, y se dirige al *Castillo del Corazon*. Arrostra y vence sucesivamente la fuente mágica (el amor propio) el Div (la mala estrella), la Noche, el Invierno, la Espada y el Caballo, que personifican la Ignorancia, la Miseria, la Guerra y la Calumnia; combate con multitud de genios y atraviesa el mar de fuego; encuentra un fantasma que toma la figura de su amante la *Belleza*, y se enamora de ella; mas bien pronto reconoce su error, y le consuela *Logos*, que va en pos suya, y le da consejos, ya en forma de perdiz, ya en la de papagayo ó ruiseñor, y concluye por quedar cautivo en el *Castillo de las Imágenes*.

Fatigado con tantos padecimientos, cae enfermo en cama, se desmaya y encuentra al volver en sí junto á la cabecera un médico viejo, que no es otro que *Logos*, la sabiduría, la palabra divina. Concluye con esto su viaje, le ponen en libertad, y *Logos* le enseña el *Castillo del Corazon*, donde le espera la *Belleza*, y en cuyo recinto se celebran las bodas en presencia de todos los personajes de este drama alegórico.

Galib, cuya voz significa el *Dominador*, y con verdad, dice al fin de su poema que ha justificado su nombre completamente. Esta obra, cuyo objeto abraza el ardor heroico del alma y la pasion del amor de que es emblema, sobrepuja en vigor á todas las composiciones otomanas de los siglos XVIII y XIX. Podriamos citar mas de un fragmento, cuya energía, aunque algo extravagante, dejaria admiradas las imaginaciones septentrionales. En una descripcion del invierno se expresa de este modo:

•La noche de ébano enseña sus dientes blancos dispuestos á devorarlo todo; el dia no es mas que un pálido reflejo de un planeta moribundo; la llama no tiene lenguas que serpentear, y se retira delante del frio. La tierra se abre, y solo resisten el cielo y su bóveda de diamante. Diciembre se encarga de los adornos de las ciudades, brillantes con los festones de hielo, porque para impedir que el sol se hiele y caiga, ha hecho el aire columnas de carámbanos que lo sostengan. Las lágrimas se congelan en los ojos, y á través de sus frias cristalizaciones los hombres no ven mas que la muerte. Todos los seres se juntan; el gamo va en busca del cazador; el borracho se une al ermitaño; la perdiz pide su alimento al hombre. ¡oh milagro! basta los pensamientos se comprimen y se hielan; el cerebro se agota; y el poeta solo cauta debilmente. La elocuencia se hace muda, y la sal de la tierra pierde su sabor. ¡Galib, calientate á la lumbré de tus pensamientos, reanimate con las centellas de tu ánimo, y vence de una vez la fria é insípida prosa!!

(Se continuará.)

AVISOS.

SOCIEDAD ARTÍSTICA DE SOCORROS MUTUOS
FUNDADA POR LOS PROFESORES DE ARQUITECTURA.

Comision provincial de Madrid.

Doña María del Carmen García ha presentado en esta secretaria el día 5 de Octubre próximo pasado la solicitud de 8 rs. diarios de pension, como poseedora de la patente núm. 45 expedida á favor de su esposo D. Juan de Blas Molinero, profesor de arquitectura, que falleció en la villa del Molar el 14 de Setiembre de este año.

Segun el art. 49 de los estatutos se abre juicio contradictorio por el término de un mes, contado desde el en que se publique en el Diario y Gaceta de la capital.

Si algun socio tuviere que exponer en contrario dirigirá sus causales á esta secretaria, sita en la calle de la Montera, número 42, cuarto tercero.

Madrid 1.^o de Diciembre de 1846.—El secretario, José Castelar y Perea.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

Estando denunciada por ruinosa la casa sita en esta corte y su calle de Regueros, números 12 nuevo y 9 antiguo, de la manzana 326, á consecuencia de parte dado por el celador de policía urbana, é ignorándose á quién pertenezca la expresada finca, ni quién sea su administrador, por el presente se cita, lla-

ma y emplaza al que se crea con derecho á dicha casa para que en el término de ocho dias, contados desde el en que se inserte este anuncio en la Gaceta de la capital, se presente en la secretaria de la alcaldía-corregimiento, sita en la planta baja de las casas consistoriales, en cualquiera de los dias no feriados, desde las once de la mañana á las dos de la tarde; aperebido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 28 de Noviembre de 1846.—El duque de Veragua. 1

Ignorándose la identidad y paradero de D. José Toro, vecino de la Sierra, escribano, que poco tiempo antes de ahora se hallaba al parecer en Oliva de la Sierra; de D. Manuel Valcarcel, vecino de Olivares, juez de primera instancia que fue de Jumilla; de D. N. Moreno, hijo de un escribano de Andalucía; de D. José Narro, hijo de un alcalde mayor de Cádiz, que se hallaba en dicha ciudad en 1833, y de D. Jorge Diaz Martinez, se les avisa que en el caso de creerse con algunos derechos contra la herencia del Ilmo. Sr. D. Demetrio de Ortiz, ministro que fue del supremo tribunal de Justicia, se presenten por sí, ó por apoderado legitimo, al Sr. D. José Calatraveño, secretario del mismo tribunal, en el término de dos meses precisos, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. 1

LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO.

Hoy celebra el Liceo su sesion semanal, en la que tomarán parte la tercera y cuarta secciones, ejecutando en ella dos piezas de arpa la señorita Ronzi Fournier, arpista del teatro Real de Génova.

AVISO INTERESANTE A LOS POLVORISTAS.

D. Manuel Hilario Alonso, vecino de Casarrubuelos, muy amante de las artes y ciencias, conociendo que muchos polvoristas, por carecer de las precisas nociones de física y química, no pueden hacer lucir su habilidad cual el público apetece, ha compuesto unas estrellas de infinidad de colores muy preciosos y brillantes para adorno de los cohetes volantes y demas artificios.

Los que gusten participar de este descubrimiento se dirigirán á su autor por carta franca de porte, que dirigirán por illescas.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 2 de Diciembre á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 36 5/8 pap. Paris, 15-17 á 18.

Alicante, 1 b.	Málaga, 1 pap. b.
Barcelona á pa. fa., 1 1/4 pap. b.	Santander, 1 1/2 b.
Bilbao, 1 1/4 b.	Santiago, par din.
Cádiz, 1 3/8 pap. b.	Sevilla, 1 1/4 din. b.
Coruña, 1/2 b.	Valencia, 1 b.
Granada, id. id.	Zaragoza, par.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.
Funcion extraordinaria á beneficio de Doña Bárbara Lamadrid.

1.^o Sinfonia de los mosqueteros de la Reina.
2.^o El drama histórico, original, en cuatro actos y cinco cuadros, en verso, titulado

JUAN DE PADILLA.

3.^o Boleras de la Madrileña.
4.^o El gracioso sainete titulado

EL SUEÑO.

5.^o Terminará el espectáculo con baile nacional.

CRUZ. A las siete de la noche.
Despues de una buena sinfonia se pondrá en escena la acreditada comedia en tres actos y en verso, original de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

UN TERCERO EN DISCORDIA.

Intermedio de baile nacional.
Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

INSTITUTO. A las siete de la noche.
Gran funcion milagrosa por la familia americana.

MUSEO. A las siete y media de la noche.

1.^o Sinfonia.
2.^o La pieza en un acto titulada

SOLTERA, VIUDA Y CASADA.

3.^o Se presentará el Sr. D. Antonio Cervis á ejecutar varios juegos de prestidigitacion, por el órden siguiente:

Primero las cajas misteriosas; segundo, el paso raro; tercero, transformacion cuaterna; cuarto, el cambio veloz, y otras varias. Y concluirá este señor con la gran transformacion de las bolas de 48, el regalo sin límites, ó sea el sombrero sin fondo.

4.^o Intermedio de baile.
5.^o Concluirá con un divertido fin de fiesta.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.